## JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE Ibagué Tolima., Octubre Cinco (05) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso:

Ejecutivo

Radicación:

73001418900520190085200. Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.

Demandado: SERGIO ANDRES SANCHEZ VEGA.

Encontrándose el expediente al despacho, no se avizora actuación pendiente por resolver, por lo que se ordena regresar las diligencias a secretaria para el respectivo control de términos, de la comunicación enviada al demandado, aportada por la parte demandante.

**NOTIFÍQUESE** 

El Juez.

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

## JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL **IBAGUE-TOLIMA**

## **ESTADO**

La providencia anterior se notifica por estado No. 054 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-10-2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ